

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.611

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5 >  
Resto de España. } Trimestre. 6 >  
Extranjero. } Trimestre. 10 >

VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

## El mejoramiento de Córdoba

### Los recursos del Ayuntamiento

#### -- Reanudación -- de las entrevistas

Restablecido en parte don Jacinto Fernández Alvarado de la grave dolencia que ha sufrido y libre por tanto de esta preocupación su hermano don José, hemos reanudado con este nuestras conferencias sobre el alcantarillado y la traída de aguas, así como las demás reformas que comprende la proposición del señor Veil.

Suspendimos las informaciones cuando llegáramos á estas interesantísimas cuestiones: la terminación de las Casas Consistoriales y el estudio de los medios contributivos del Ayuntamiento.

#### Las Casas Consistoriales

Es verdad que el señor Veil—dice el señor Fernández Alvarado—atendiendo al proyecto antiguo, ofrece al Municipio 1.250.000 pesetas para continuar las obras, pero la Comisión de Fomento, con excelente juicio, tiene en estudio la reforma sobre la base de 500.000 pesetas, y si, como creemos, se acepta este criterio, el Ayuntamiento dispondrá de 750.000 para emplearlas en otras obras.

#### La pavimentación

Nosotros estimamos que debe dedicarse alguna cantidad al estudio de la alineación y ensanche, respetando la parte antigua, pero concediendo facilidades á los medios de locomoción modernos, satisfaciendo así una de las mayores exigencias de las llamadas obras de saneamiento, puesto que, con respecto á la tan ponderada aireación y ventilación basta decir que Córdoba, por la índole especial de sus construcciones, tiene la suficiente, y más que la mayoría de las poblaciones españolas, puesto que su extensión es de 358 hectáreas, cifra que, con relación á su vecindario, concede á cada hectárea unos 200 habitantes, siendo el término medio de 500, ó sean 30 m/2 por persona.

Después convendría realizar de una vez y para siempre el afirmado y arreglo de las rondas y paseos, así como las andenes laterales, que hoy se encuentran en un estado lamentable, dificultando el tránsito y la realización de las necesidades comerciales. Como una y otra cosa pueden costar al Municipio unas 150.000 pesetas y dispondría, de hacer las cosas como venimos hablando, de 750.000, aun le quedarían 600.000 que podían ser dedicadas á hacer, si no una gran vía, una calle que facilitase el acceso á la Catedral y dos, por lo menos, al Mercado. Una de estas partiría del Mercado á la Ribera, continuando la de Odreros por la de Armas al Potro, ó bien por la plaza de la Paja y la calle de la Candelaria, á salir al antedicho paseo. De ambas maneras quedaría expedita la circulación de los carros que llevan las frutas y hortalizas de nuestras huertas ribereñas. La otra pondría en comunicación el Mercado con la calle de San Pablo, bien ensanchando la de Gutiérrez de los Ríos ó haciendo la entrada por la plaza de Oribe á la del Huerto de San Pablo, yendo de aquí al Mercado.

Estas vías son tan necesarias que, de un modo ú otro, el Ayuntamiento tendrá que realizarlas con el tiempo.

#### Los medios contributivos

Con las economías consiguientes en los capítulos correspondientes á las obras que ha de realizarse, los recursos que autoriza el Estado y la anualidad de la Empresa de Aguas, tiene medios sobrados el Ayuntamiento para realizar las obras y aún para obtener un sobrante de más de 300.000 pesetas en el presupuesto extraordinario que habría de formar. Esto es, que las mismas obras disfrutan de las fuerzas suficientes para su realización.

Ciñiéndonos al presupuesto liquidado de 1910 tendremos por economías las siguientes cantidades:

	Pesetas
Capítulo 3.º—Artículo 4.º—Para gastos de carbón y pulsómetro, así como para pago de aguas de Casillas	5.000
Capítulo 4.º—Artículo 4.º—Figuran 33.000 pesetas para alquiler y subvenciones de Escuelas económicas	25.000
Capítulo 6.º—Artículo 4.º—Para limpieza de alcantarillas	1.000
Capítulo 6.º—Artículo 7.º—Reparación de vías, sin constar las transferencias hechas, aumentándolas	26.000
Capítulo 6.º—Artículo 8.º—Pueden introducirse por baja de personal	4.000
Capítulo 9.º—Artículo 9.º—Expropiaciones	221.913
Capítulo 9.º—Artículo 17.º—Deuda	10.000
Capítulo 10.º—Artículo 1.º—Para mayor alumbramiento de aguas	15.000
Capítulo 11.º—Artículo 1.º—Calamidad	25.000
Total	332.913

Pues bien, con estas economías y los siguientes ingresos se dispondrá, durante las obras y después hasta los 50 años, de estos medios contributivos:

	Pesetas.
Primer año.—4 por 100 sobre el líquido imponible de 5.878 casas, calculando, según el señor Uhagón, 504 pesetas por cada una: 2.962.512, y aumentando según la comprobación catastral: 1.000.000, que arrojan un total de 3.962.512	158.500
Cuarta parte de ingresos por acometidas que se entregan al Ayuntamiento el primer año, calculando 15 pesetas por casa, que viene á ser un 3 por 100 sobre la contribución: 118.875 pesetas	29.718

Cuarta parte de las casas para obreros, ó sea la renta de 25 casas, incluyendo la amortización 5.000  
Entrega de la Sociedad de Aguas 100.000  
Sacado del presupuesto 332.913

Total 626.131  
No se cuenta como ingreso el pago que hace la Sociedad de plata á oro, porque será anualmente lo que indique el cambio.

Pesetas.  
Segundo año.—4 por 100 sobre el líquido imponible explicado en el primer año 158.500  
Mitad de los ingresos totales por acometidas, antes explicado 59.436  
Mitad de casas para obreros 10.000  
Entrega de la Sociedad de Aguas 100.000  
Sacado del presupuesto 332.913

Total 660.849  
Tercer año.—4 por 100 sobre el líquido imponible 158.500  
Tres cuartas partes de los ingresos por acometidas 89.154  
Tres cuartas partes de casas para obreros 15.000  
Entrega de la Sociedad de Aguas 100.000  
Sacado del presupuesto 332.913

Total 695.567  
Cuarto año.—4 por 100 sobre el líquido imponible 158.500  
Total de ingresos por acometidas 118.875  
Total de ingresos de casas para obreros 20.000  
Venta de aguas sucias, calculadas por bajo, según Uhagón 35.000  
Entrega de la Sociedad de Aguas 100.000  
Sacado del presupuesto 332.913

Total 765.288  
Es decir, que nuestro cálculo sobre el sobrante del presupuesto extraordinario no es fantástico, sino matemático.

#### Las aguas

El Municipio tendrá que pagar muy poco por las aguas á la empresa, puesto que él cuenta con grandes cantidades que, si las aprovecha bien, serían mucho mayores.

Lo que sucede es que hoy no puede aprovecharlas ni en una cuarta parte por carecer de depósitos y el agua, ó se derrama en el ventero, ó se derrama y pierde en la fuente.

Si el Ayuntamiento entregara sus aguas á la empresa, para que esta una vez recibida en sus depósitos, se la devolviera íntegra y gratuitamente, y á las horas que se le exigiera, ó él por su cuenta hiciera depósitos, el beneficioso resultado no se haría esperar.

Para robustecer nuestras afirmaciones se puede cfoecer los siguientes datos, teniendo en cuenta que los venteros á que nos referimos, rendirían mayores cantidades de agua de hallarse en las debidas condiciones:

Torrejilla: 170'3 litros por minuto.
Morales: 16'4 >>>>
Santa Clara: 13'9 >>>>
Hojamaimón: 30'4 >>>>
La Palma: 195'0 >>>>
Mina: 9'2 >>>>
Hormigueta: 40 >>>>
Piedras: 39'0 >>>>
Diputación: 1'4 >>>>
Total 479'6 >>>>

Es decir 479'6 litros por minuto, que son, redondeando cifras, unos 300.000 m<sup>3</sup> al año.

#### El contrafo

No sabemos nada respecto al contrato ni tenemos otras impresiones que las generales, y creemos que el vecindario vé con gusto que el Municipio se ocupe en estas cuestiones, mirando con simpatía la proposición.

El Ayuntamiento dirigió una consulta á Madrid y, en principio, estimamos favorable la respuesta, pues, aunque han opuesto algunos reparos, han sido estos y, no creemos equivocarnos, más que á la operación financiera, á la forma y manera de hacer el contrato, lo que, tratándose de extranjeros que no conocen bien nuestra legislación, no tiene nada de particular, y podemos decir con certeza que no tendrán dificultad en redactarlo de nuevo, acomodándose á nuestros preceptos legislativos.

Y con esto terminaremos la interesante entrevista respecto á la proposición del señor Veil, acerca de la cual han de expresarse sus dictámenes en estos días las entidades consultadas por el Ayuntamiento.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 9.  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'10.—5 por 100 amortizable, 102'15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'65.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 339'50.—Banco Hipotecario, 261.  
Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'10.—Londres á la vista, 27'35.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 9'10.—Id. nuevos, 7'10.—Oro antiguo, 8'10.—Idem nuevo, 7'10.

## Información militar

Presentación  
Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente don Francisco Alaminos, que marcha á incorporarse á su destino.

Destino  
Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Sagunto el primer teniente don Eduardo González Caballero.

La Estadística criminal  
Se ha ordenado á los cuerpos y unidades de la guarnición que remitan á la Capitanía general de la región el estado á que se refieren los artículos 88 y 89 del Reglamento de Estadística criminal.

Tiro de instrucción  
El regimiento de la Reina practicará hoy el tiro de instrucción en la forma dispuesta.  
Servicio de la plaza para mañana  
Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Ramón Hermosilla.  
Hospital y provisiones, séptimo capitán del regimiento de la Reina.  
Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## LA POLÍTICA Y LA INDEMENTARIA

La política activa es deporte que me encanta y para su ejercicio me considero con aptitudes muy recomendables.

La personalidad de todo buen político debe ser doble, externa ó interna.

El brillo de la primera parte de esta personalidad se consigue con la ropa. Los aspirantes á ministros, subsecretarios, gobernadores, diputados ó senadores, tienen necesariamente que vestir con elegancia para dar relieve al cargo. Además está probado que los discursos obtienen más lucimiento cuando mejores sean las prendas que lleve el orador.

La personalidad interna del político debe ser misteriosa: Tiento para adaptar el criterio al rigor de las circunstancias. Desparpajo para prometer el oro y el moro. Cobia fina para engatusar descontentos. Y paciencia inagotable para soportar las impertinencias de los intrigantes.

He aquí, en cuatro palabras, las cualidades internas y externas que debe poseer todo el que aspire á gobernar el país.

Todas estas condiciones las reúne, á excepción de la buena ropa. A principios de temporada podría gobernar dignamente una provincia ó interpelar con brillantez á un gobierno. A fines de estación mi éxito parlamentario ó gubernamental sería bastante dudoso.

Por lo demás, me estimo tan apto para el oficio de gobernante como cualquiera de los insignes figurones decorativos que vegetan dentro del vivero político, sin dar fe de vida parlamentaria más que para decir *si ó no* en las votaciones de las Cámaras.

#### Alberfo Camba.

Madrid, Enero 1911.

## LA JUNTA DE PROTECCIÓN Á LA INFANCIA

Como oportunamente anunciamos, ayer, á las seis de la tarde y bajo la presidencia del gobernador civil señor Gurrea, se reunieron en su despacho oficial los vocales de la Junta de Protección de la Infancia y supresión de la mendicidad, señores Enriquez, Carreño, Amo, Gisbert, García, Castiñeira, León Avilés, Peña (don Miguel) y el rector de la proquia de San Nicolás don Juan Díaz Moreno.

El secretario, señor Rodríguez Aparicio, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Carreño felicitó al Gobernador por la obtención de la gran cruz de Beneficencia, diciendo que tal honor era motivo de contento para la Junta que tan dignamente presidía el señor Gurrea.

Los demás vocales hicieron suyas las palabras del señor Carreño.

El señor Gurrea dió las gracias en términos muy expresivos.

A continuación se dió cuenta del fallecimiento de la señorita Rosario García González, que representaba á la Escuela Normal de Maestras, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Junta.

Se acordó considerar renunciado en su cargo al vocal obrero don Mariano Serrano Medina.

También se aceptaron las renuncias que del cargo de vocales han presentado los señores don José María Cadenas y don Leopoldo Lara Casas.

Dióse cuenta de que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, el día 11 del actual se verificó el reparto de ropas á los niños de las escuelas públicas.

El secretario manifestó que, con motivo del reparto de ropas á los niños de las escuelas del Campo de la Verdad, en cuyo acto llevó la representación del Gobernador civil, se había hecho una visita á las casas de recogimiento de mendigos transeúntes, sitas en aquel barrio, las cuales se hallan en muy malas condiciones.

El señor Gurrea manifestó que había dado órdenes á la Inspección provincial de Sanidad para que girase una visita á aquel barrio.

También dió cuenta de las gestiones que realiza para conseguir el establecimiento de un albergue de mendigos en las afueras de la población. A este fin dijo que era de urgente necesidad reunir en torno de la Junta de Protección á la Infancia á todas las instituciones y sumar todos los recursos con que se cuenta para realizar aquella empresa, que tanto facilitaría la campaña de represión de la mendicidad.

El señor León Avilés puso en conocimiento de la Junta el hecho de que en la casa de recogimiento situada en la calle del Cáñamo, número 23, se encuentra abandonada por su familia y dedicada á la mendicidad una joven notoriamente conocida como idiota llamada María del Carmen Lara.

La Junta acordó rogar al Gobernador que dicha infeliz sea recogida en un establecimiento benéfico.

Dada lectura á las disposiciones referentes al impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, quedó la Junta enterada de ellas y acordó nombrar representante ante la Hacienda al tesoro de la Junta don Manuel Enríquez Barrios.

Y, por último, se acordó elevar razonada ins-

tancia al ministro de la Gobernación, en súplica de que se conceda á la Junta las rentas de determinadas fundaciones benéficas, con el objeto de llegar recursos con que desarrollar los fines que la ley le encomienda.

## TRIBUNALES

#### Un perdón

La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de rapto, contra Francisco Jurado Valera, que estaba anunciada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, no hubo necesidad de celebrarla por haber perdonado la parte ofendida.

#### Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, también se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el mismo delito que la anterior, contra José Martínez Lucena.

Le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor Ramírez.

#### Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio Prieto Ramírez.

Los señores Obregón (don Juan) y Toro Castillo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## Del Gobierno Civil

#### Visitas de inspección

El señor Gurrea, acompañado del Alcalde, visitó ayer tarde el Asilo de Madre de Dios.

Recorrió detidamente todas las dependencias, encontrándolas en perfecto estado de higiene y conservación.

El gobernador civil hizo un donativo en metálico.

Después fueron al Matadero público, que visitó minuciosamente el señor Gurrea, felicitando al señor García Martínez por el buen estado en que se encuentra tan importante dependencia municipal.

#### Telegrama de felicitación

El Gobernador civil recibió ayer un expresivo telegrama de su compañero el de Valencia, felicitándole por la recompensa de que ha sido objeto por el Gobierno de S. M.

#### El «meeting» de Aguilar

El señor Gurrea recibió ayer un telegrama del Alcalde de Aguilar, dándole cuenta de haberse celebrado el meeting republicano sin que se registrase el menor incidente.

## La iglesia de Pueblonuevo

Leo en *El Universo*, en la sección «Ecos», uno que se refiere al discurso pronunciado en París por Mauricio Barrés, tan conocido en el mundo literario, y en el que pide protección para las iglesias pobres de Francia.

Y con extraña coincidencia, precisamente en ese mismo día en que había yo fijado mi atención en este asunto, recibí una carta, fechada en Pueblonuevo del Terrible, demandando también protección para su iglesia, que se está arruinando.

Quisiera mi pluma poseer la elocuencia para escribir que posee Barrés para hablar, y que, según el cronista de *El Universo*, «hizo vacilar hasta á los radicales más ateos», á fin de que esta elocuencia, moviendo los corazones, les llevara á acudir en auxilio de los que se hallan en tamaña aflicción.

Una Real orden de 12 de Diciembre se ocupa del expediente presentado para reparar el templo, el pequeñísimo templo que sirve de refugio á los fieles de aquel pueblo; pero la Junta de señoras, que por otra parte trabaja con celo incansable en allegar recursos, teme que no se le dé curso ó no se resuelva favorablemente, porque al ver el arquitecto encargado de la reparación de lo que se trataba, ha hecho subir la cifra de la cantidad que ha de dar el Estado.

Hay un párrafo en la carta que acusa cierta ignorancia de lo que ocurre en Madrid, en las señoras que me escriben, y no poco candor.

De ello juzgarán mis lectores: «Si la señorita de Echarrí intercede con el señor Canalejas y se interesa por nosotros, el señor Canalejas lo hará y en breve será un hecho la iglesia de Pueblonuevo».

«Si yo se lo he pido á Canalejas! ¡Pobres corazones candorosos de las señoras de Pueblonuevo que así lo creen y con tal confianza lo solicitan! Hasta ellas no ha llegado la guerra sin cuartel que á la política religiosa del Gobierno que nos rige hemos declarado las señoras. Hasta ellas no ha llegado el rumor de unas voces que protestaron un día en una reunión memorable, ni el de otra voz que, entre altanera y desdeñosa, contestaba diciéndonos que todo lo que hacía lo hacía en bien de la religión.»

Y sin embargo la ruina de su iglesia va á ser un hecho si no acude nadie en su auxilio y si el Estado se hace sordo á tan justa reclamación!

¿No habrá quien que lea estas líneas y pueda interponer su influencia, que quiera ejercerla en favor de Dios? ¿En favor de uno de sus templos en donde se halla alojado con tanta pobreza, con tanto desamparo?

«Senadores, maguates y patricios de todos los más rancios mayorazgos, honestas y nobles damas castellanas, acordaos al ir á vuestros estados, de la ermita, de la capilla de vuestros patronos, de la pobre parroquia del lugar próximo, y reparad lo que el pobre cura os pidió!»

Esto dice el cronista antes aludido, y esto repito yo...

¿Entre los que tropiecen con estos renglones, no habrá diputados de la provincia de Córdoba, personas influyentes que puedan hacer llegar hasta el señor Canalejas las quejas de esos corazones que imploran, ¡no para ellos! sino para el Señor, asistencia y justicia que les es debida y que se les prometió?

Para reparar carreteras, arreglar puentes, abrir caminos, concede el Estado auxilio... para impedir que un pobre templo se hunda, que caiga hecho escombros el trono de Dios en un pueblo, y se queden sin el hogar espiritual que para un cristiano es su parroquia ¿no habrá auxilio, no habrá interés, no habrá protección?

María de Echarrí.

## Correo taurino

Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas torreadas por el valiente, novillero cordobés Juan de Dios (Conejito III) durante la temporada de 1910.

Toreó veinte corridas y dejó de actuar en seis, suspendidas por diversas causas, habiendo estoqueado cincuenta toros.

El trabajo tipográfico, que resulta muy vistoso, está confeccionado en la imprenta «La Española», de don Miguel León.

Se encuentra en Sevilla, donde ha ido para realizar la compra de los toros que durante la temporada próxima se lidiarán en la plaza de Nimes, el empresario señor Sauze.

Dicho señor ha adquirido cuatro bichos de Anastasio y cuatro de Agüera, para que el 2 de Julio los maten Vicente Pastor, *Manolete*, José Carmona y José Morales.

El 21 de Mayo se jugarán seis toros de Arribas, que estoquearán Ricardo Torres y Rafael Gómez.

En Agosto se celebrará una novillada con ganado de Anastasio, que matarán Matapozuelos y Gordet.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Veo con el asombro consiguiente que de un modo definitivo las mujeres se colocan los pantalones.

Es verdad que, moralmente, esto no es nuevo; andan por ahí señoras que dentro del hogar, y aún fuera, hace ya mucho tiempo que se planificaron esta prenda masculina y que son dignas de ostentar además un tricorneo de guardia civil; pero ¡vamos! de esto á refregarnos constantemente por las narices esta prenda simbólica de nuestra autoridad tutelar, va mucha diferencia; y esto es lo que ocurrirá seguramente dentro de poco.

Un telegrama fechado en París el día 7 dice textualmente:

«Ya es un hecho la nueva moda del pantalón femenino. Su lanzamiento, que va á ser acontecimiento sensacional, se verificará la semana próxima.»

¿Qué tal? ¿No es esto para protestar en todos los tonos?

Yo sé que de nada ha de servir esta protesta, porque cuando á nuestras bellas se les pone una cosa en la cabeza, tarde ó temprano se salen con la suya; pero yo creo que si los hombres declaráramos una especie de *boicoteo* á cuantas mujeres saliesen á la calle vestidas de mamarrachos, abdicarían al fin y seguirían vistiéndose como Dios y las costumbres, desde Eva á esta fecha, mandan.

Si no lo hacemos así, no nos extrañemos de que dentro de algún tiempo nos obliguen á que salgamos á la calle

«con una falda de percal *planché* y unos zapatos bajos de charol.»

Ya se ven por esos mundos, según refiere la prensa, una enormidad de nuevos billetes de cien pesetas más falsos que los detritus que dá la Tabacalera. Los periódicos ¡es claro! nos determinan las señas de este papel ilegítimo, dando así la voz de alerta. Mas ved aquí una noticia que para mí siempre huelga y que la paso por alto, como cosa que no afecta á este servidor de ustedes en lo más mínimo. ¡Buena la iba yo á armar si guardara billetes de cien pesetas!

Las autoridades del Canadá han enviado á Inglaterra numerosos agentes oficiales investidos de una misión singular. Son todos jóvenes y de buen gusto acreditado y recorren las ciudades y los pueblos británicos reclutando, mediante las formalidades más rigurosas, jóvenes bien parecidos, sanas, de robusta complexión y habituadas á las labores del campo.

Parece que en el Canadá se debilita la raza y parece también que en Inglaterra hay abundantes muchachas capaces de vigorizarla.

La primera expedición embarcará pronto. Se compone de cinco mil inglesas formidables que, en cuanto lleguen al Canadá, contraerán matrimonio con otros tantos colonos solteros, como es natural.

No está del todo mal la combinación; pero me parece que cinco mil bodas así de golpe y porrazo, sin previa preparación, van á tener funestos resultados; y más tratándose de inglesas formidables. Es de suponer que dentro de poco los divorcios, arañazos y bofetadas andarán en el Canadá más espesos que los mosquitos.

Esto está claro como la luz del día. ¿A quién se le ocurre, señor, arreglar bodas en remesas de cinco mil?

De unos pronósticos del tiempo que he visto en un periódico de Zamora:

«Como dijimos, podían ocurrir dos cosas: ó que los vientos del Norte predominasen resolviéndose en grandes nevadas, según ha sucedido, ó que imponiéndose los aires del Sur y Suroeste, originasen rápidos deshielos con tormentas y tronadas.»

De esa manera soy yo también astrónomo y hasta profeta.

Yo diría á ese estupendo astrónomo de Zamora: ¡Para tal viaje, amigo, no nos hacen falta alforjas!

Denlo.

## “LAS CANCIONES ÍNTIMAS.”

Casi todos los literatos cordobeses y muchos que no son de aquí, pero todos de valía, han formulado ya sus juicios en las columnas de la prensa acerca de Eduardo Baro, pero esto no obsta para que yo, modestamente, una mi aplauso al que ellos han tributado al joven poeta con motivo de sus *Canciones íntimas*.

Pero resulta que me encuentro perplejo si he de decir cuáles de las poesías de ese libro me placen más.

Bellísimas son *Las manos de los pobres*, *La canción de los niños* y *Los niños mendigos*. En esta última dice el poeta:

¡Pobres niños, no han besado vuestros labios en la vida!

Estos versos, encantadores y sencillos, son todo un poema de dolor.

Y como estos, seducen los versos que forman otras composiciones, como las tituladas *Retrato*, *Agarena*, *Pasional* y *La Madre*, y es que el poeta conmueve siempre porque se inspira en realidades bien observadas y aun vividas, algunas reflejando la época de ahora, en la que parece que se inicia un renacimiento de amor, ó que se emprende una cruzada contra los egoísmos que se agitan, como si un orden providencial hubiese impuesto á las generaciones actuales la misión de hacer una renovación transcendental en los espíritus, hasta hermanar con los lazos de la dulzura á poderosos y desgraciados.

Y esta poesía que habla al alma dejando en ella vestigios de realidades, ó trayéndole memorias de dolores que despiertan sensaciones intensas y hacen germinar las grandes virtudes, es una poesía digna de todos los aplausos.

Juan Aguilar García.

EN EL CÍRCULO CONSERVADOR

## EL BANQUETE DE ANOCHÉ

A las ocho y media de anoche dió principio en el Círculo Conservador el banquete con que los elementos de dicho partido en Córdoba quisieron demostrar la simpatía y agrado con que habían visto la designación de jefe local hecha á favor del senador y exdiputado á Cortes don Pedro López Amigo.

En el amplio salón destinado al acto se habían colocado tres mesas, la de la presidencia y dos perpendiculares á ésta que se extendían á lo largo de la estancia y que se encontraban adornadas con flores naturales y exquisito gusto.

Los comensales

A mencionada hora tomaron asiento ante dichas mesas los comensales, ocupando la de la presidencia, el fastajado don Pedro López Amigo, que tenía á su derecha á los señores don José Contreras Carmona, don Manuel González López, don José María Molina, don Antonio Ortega Bertrán, don Manuel Enriquez Barrios, don Ricardo Aguilar y don Francisco Gómez Torres, y á su izquierda á don Antonio Pineda de las Infantas, don Rafael Conde, don Juan Mariano Algaba, don Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Ariza, don Jerónimo Gutiérrez Ravé y don Francisco Cabrera Pozuelo.

En los restantes lugares tomaron asiento don Manuel Rojano, don José Trigueros, don Gabriel Córdoba, don Ignacio Baena, don Francisco Barbancho, don Francisco Laguna, don Mariano Ruiz Gandullo, don Federico Arnáiz, don Manuel González Hoyos, don José Gutiérrez Ravé, don Mariano Viguera, don Antonio Noqueras Cotte, don Francisco Doval de San Román, don José Furiel, don Juan Enriquez Barrios, don Ramón Soriano, don Juan Moreno, don Francisco Martínez Beltrán, don José María de Trillo, don Emilio Luque Morata, don José Jurado González, don Joaquín Trillo, don Manuel Lama, don Adolfo Castañeira, don Manuel Castroverde, don Ricardo Serrano Porcuna, don Juan A. Cabello Soldevilla, don Pablo García, don Agustín Frajero, don Rafael Jurado González, don Santiago Peralvo, don Juan Espejo, don Ramón Márquez, don Sabino Rico, don Pedro y don Carlos López Alvear, don José Osuna Carrón, don José Sher Camacho, don Francisco Jiménez Roldán, don Eduardo Romero Trigueros, don Diego Ray, Cuebas, don Francisco Verdiguier, don Rafael Fuentes, don Alejandro Gozález, don Félix Martín, don Fernando Sigler, don José Redel, don Rafael González Romero, don Francisco García Salamanca, don Antonio Varo, don Juan Acosta Molina, don Antonio Vargas, don Domingo Bauzano, don Gabriel Escamilla, don Luis Ruiz Castañeda, don Angel Morado, don Arcadio J. Rodríguez, don Francisco Rubio Alamo, don Vicente y don Luis Martínez Navarro, don José Ortiz Llamas, don José Hacer Mora, don Ignacio López Ortos, don Francisco Gómez Jiménez, don Ramón de Robles, don José Barcia, don Baldomero Castellano y don Juan Obregón.

Además se recibieron 45 adhesiones de amigos, á los que no se les pudo dar lugar en el banquete por falta material de sitio.

El menú

Fué servido espléndidamente por el acreditado restaurant de don Miguel Gómez por el orden y forma siguientes:

ENTREMESES

Sopa Puré  
Ternera á la Duquesa  
Pescada al Gratón  
Chuletas á la Bechamel  
Rosbi con ensalada  
Budín de bizcocho

POSTRES

Vino Montilla  
Riña Fernández Heredia  
Champagne marca Tordera  
Cognac y café

## Los brindis.—El del señor Pineda

Al destaparse el champagne inició los brindis el señor Pineda de las Infantas que comenzó explicando la importancia del acto que se celebraba y que consideraba como de verdadera justicia y el cual se llevaba á cabo por la voluntad unánime del partido de Córdoba.

La designación de la jefatura local caía sobre una persona de méritos tan indiscutibles como don Pedro López, al cual, robándole horas á sus trabajos é importantes negocios, lo habían traído á las luchas políticas.

Brinda por las prosperidades del partido, por el ejército, por el jefe provincial, señor Contreras Carmona, por el señor Sánchez Guerra, y termina haciendo votos por la salud de don Alfonso XIII y por el bienestar y prosperidad de España.

Don Ricardo Aguilar

En breves palabras dice que es la vez primera que se levanta á hablar en un acto semejante y brinda por el partido conservador, por el pueblo de Córdoba, por don Antonio Maura y por don Alfonso XIII.

El señor González López

A continuación se levanta á hablar el diputado provincial señor González López, el cual dice que lo hace á requerimientos del presidente de la Diputación, señor Conde Jiménez, que por circunstancias especialísimas que le afligen no lo puede hacer como quisiera.

En el ánimo de todos—dice—estaba esta designación de don Pedro López para jefe local del partido, pues siempre y en toda ocasión ha dado pruebas de su gran amor á Córdoba; y yo espero que este nombramiento ha de traer ventajas innegables no sólo al partido sino á los intereses y mejoras locales, reduciendo, en suma, en resultados positivos y beneficiosos para Córdoba.

El señor González termina brindando por el nuevo jefe, por el partido y por los señores Maura, Sánchez Guerra, Isasa y Contreras Carmona.

El señor Contreras

El jefe provincial, señor Contreras Carmona, empieza demostrando con palabra fácil y elocuente la positiva importancia que entraña para la política conservadora cordobesa la designación de jefe local hecha á favor de don Pedro López, juicio que ha sido fruto de diarias percepciones.

Habla después de la misión política del partido conservador, el cual ha sido siempre el formidable contrapeso de los avances de las izquierdas, constituyendo á manera de muro infranqueable contra los exagerados radicalismos mal llamados democráticos.

Condena la indiferencia egoísta de cierta parte de las derechas, particularmente de esas llamadas neutras que con su suicida pasividad han dejado paso franco á esos elementos perturbadores, cuya podredumbre moral se está poniendo de manifiesto estos días en las polémicas sostenidas en la prensa y que han venido á influir en las leyes y hasta en las mismas determinaciones del Gobierno.

Demuestra cómo esa apatía y pasividad fueron la causa de que esos elementos triunfaran en las últimas contiendas. Ved aquí—dice—la transcendencia del acto de esta noche, al reconocer como jefe local á un hombre cuyos prestigios, religiosidad y virtud son una completa garantía de nuestro éxito. Si lo apoyamos el triunfo será nuestro; si no lo hacemos así, no podremos mañana quejarnos de lo que suceda.

Pone de manifiesto el sacrificio que representa para don Pedro López el venir á las luchas políticas, en virtud de un nombramiento indicado por el señor Sánchez Guerra y sancionado por el señor Maura; pero él ha obedecido á esos requerimientos y probará su lealtad hasta el último instante.

Dedica elogios al anfitrión, evocando la memoria de su difunto padre, cuyo nombre ostenta una calle de Córdoba; afirma que esta ciudad sabe hacer justicia, reconociendo los méritos de sus preclaros hijos, y termina brindando por Su Majestad el Rey, por los jefes del partido y por la guararnición de Córdoba que ha sabido dar días de gloria á la patria y que allí sostiene una nota de simpatía y amistad cariñosas.

Adhesiones

Después se dió lectura de un telegrama del señor Isasa adhiriéndose al acto y saludando á todos los amigos y de una extensa carta, remitida por el señor Sánchez Guerra, concebida en términos análogos.

El señor López Amigo

Al levantarse á hablar el festejado se le saludó con una estruendosa salva de aplausos. Completamente emocionado, dice:

Queridos amigos y correligionarios: después de oír la brillante palabra del señor Contreras, considero el estado de ánimo en que yo me encontraré. Yo sólo he de manifestaros mi más profunda muestra de gratitud por este acto que no merezco; pero ya que en mí depositáis vuestra confianza, yo he de procurar responder á ella en la medida de mis fuerzas, sirviendo de lazo de unión entre los jefes superiores y el partido de Córdoba.

Ahora bien; yo necesito el concurso y la cooperación de todos, y principalmente de la juventud; doy á todos las gracias por este homenaje y á los jefes por esta designación, deseando que sigamos en esta completa armonía y unidad de miras, que redundará seguramente en defensa y engrandecimiento de Córdoba.

Brindo por S. M. el Rey, por los señores Maura y Sánchez Guerra, por nuestra querida Córdoba y porque este acto selle nuestra sincera y perdurable amistad.

El señor Enriquez Barrios

A requerimiento de los comensales se levanta á hablar el ilustrado concejal y distinguido jurista don Enriquez Barrios, el cual dice que no va á hablar de la fiesta; si lo hará de las glorias del partido conservador.

Hace un elocuente panegirico del señor Maura, el cual—dice—es como la roca combatida por el oleaje, que mientras más sufre los embates de las aguas más brillante é inmaculada aparece.

Dirige un llamamiento á la juventud conservadora y desvirtúa las afirmaciones de que el partido conservador es retrógrado, pues quien esto afirma ó es un ignorante ó un malvado.

Pone de manifiesto la saludable labor política del señor Maura, representada en sus proyectos de descentralización municipal, problema que sólo él abordó, en el de Administración local que iba encaminado á implantar una verdadera autonomía municipal y en sus propósitos de realizar, como dijo, la revolución desde arriba.

¿Respondió el país?—dice—Ahí lo tenéis; todo han sido obstáculos para entorpecer su labor.

Sigue excitando á la juventud y afirma que hay que salir á la calle para decir lo que es el partido conservador.

Continúa poniendo de relieve la personalidad indiscutible del señor Maura. Así que lo entierre—agrega—entonces se dirá lo que es y lo que ha hecho. Hay que ofrecerle toda nuestra fé para sacarlo del cautiverio en que se encuentra recluido, y aquí hay cordobeses dispuestos á realizarlo.

El señor Enriquez termina su brillante discurso afirmando que la juventud será la encargada de salir á la defensa de este gran patricio, gritando muy alto: «¡Dejad pasar al justo; la juventud lo proclama!»

\*\*\*

Todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos, dando fin el acto á las once de la noche, en medio del mayor entusiasmo.

Después se dirigieron telegramas á los señores Maura, Sánchez Guerra é Isasa, dándoles cuenta del homenaje realizado.

## GACETILLAS

La Academia Médica

Hoy, á la hora de costumbre, celebrará sesión la Academia de Medicina.

Don Emilio Luque desenvolverá el tema *Crítica de los tratamientos modernos de las tuberculosis locales*.

Una obra de caridad

Merece toda clase de plácemes el generoso desprendimiento realizado por el conocido comerciante de esta plaza don Valentín Otín, el cual ha donado al Asilo de Mendicidad, como sufragio por el alma de su esposa doña Josefa Moya, una importante cantidad de ropas con destino á los ancianos acogidos en dicho establecimiento.

El presidente de la comisión municipal de Beneficencia, señor Gutiérrez, ha dado las gracias al señor Otín por su caritativa obra, que debería ser imitada por cuantos pudieran realizar actos de esta índole, que sólo mencionamos para estímulo y general ejemplo.

Ascendidos

Ha ascendido al empleo inmediato el Jefe del Servicio Catastral de Córdoba don José Fernández Bordas; á Oficial de segunda don Joaquín Moreno Escario, que también se halla colocado en el Servicio Catastral de Córdoba; á Oficial de tercera don Antonio Esquinas Muñoz; á Oficial de cuarta don Enrique Molina Burgos, y á Ayudante de brigada don Martín Morgado Maquieira.

También, en el cuerpo de Abogados del Estado, ha ascendido á Jefe de Negociado de tercera don Rodrigo Fernández de Mesa.

La limpieza de las calles

Hemos oído muchas lamentaciones sobre la poca limpieza que hay en el paseo del Gran Capitán y calles del Conde de Gondomar y contiguas.

Trasladamos las quejas al señor Alcalde para que disponga la aplicación del oportuno remedio.

Accidentes

En la casa de socorro le fué extraída ayer una aguja que se había clavado en la mano derecha á la joven de diecisiete años Encarnación López, domiciliada en la calle de los Frailes, número 71.

También recibió asistencia facultativa en dicho benéfico establecimiento Amparo Castro, de diez años, habitante en la casa número 8 de la calle Isaac Peral, que se produjo una luxación en el brazo derecho.

Teatro-Circo

Anoche se despidió del público el trío ciclista *Les Arismas*, realizando trabajos de verdadero mérito, que le proporcionaron entusiastas ovaciones.

*La Argentinita* bailó admirablemente la jota, logrando entusiasmar á los espectadores; también cantó con mucha gracia los *couplets de La Corte de Tarzón*.

Para esta noche está anunciada la primera presentación de las hermanas Luisa y Pilar Bigué que, según nuestros informes, unen á su hermosura excepcionales dotes artísticas.

Nueva directiva

En la Junta general de productores y expendedores de vinos, aguardientes y licores al por mayor y menor para dar cuenta de la dimisión presentada por el Presidente don Francisco de P. Salinas y tratar de la provisión de este cargo, mas del nombramiento de dos vocales, fueron elegidos don Juan Fernández Medina para Presidente, don José de Rueda y don Antonio Otero para vocales, y para la vacante que dejó el señor Fernández, que desempeñaba el cargo de vocal, el presidente saliente.

La Junta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Juan Fernández Medina.  
Vicepresidente, don Juan Espino Pérez.  
Tesorero, don José Armenta Jiménez.  
Contador, don Rafael Carretero Lozano.  
Secretario, don Rafael Ruiz Buisco.  
Vicesecretario, don Casto Pérez Pozo.  
Vocales: don José María Ruiz, don Cristóbal Calvo, don José de Rueda, don Antonio Otero, don Rafael Soto y don Francisco de P. Salinas.

También se leyó una carta de don Rafael Villoslada despidiéndose del Sindicato, y á propuesta del Vicepresidente, que ocupaba la presidencia, le fué dado un voto de gracia por lo bien que había desempeñado el cargo de Secretario dicho Sindicato.

¡A ese paso...!

El vendedor de legumbres en el Mercado público Joaquín Ordóñez venía notando que de unos sacos de patatas que tenía en el puesto iban desapareciendo estas paulatinamente.

Como las patatas poseen la propiedad de no evaporarse, nuestro hombre tenía la certeza de que alguien se las llevaba; no cabía la menor duda. Y ayer quedó descubierta la incógnita.

Todo se reducía á que el joven Manuel Sánchez Román, á través de un agujero que había abierto en uno de aquellos, iba extrayendo bonitamente las patatas y llenando con ellas una gorra, operación que había ya realizado en diferentes ocasiones.

El vendedor puso el hecho en conocimiento del guardia municipal núm. 55, que procedió á la detención del ratero.

Bautizo

Ayer tarde fué bautizada una hermosa niña que hace pocos días dió á luz doña Asunción Tofé esposa de don Eduardo Delpan, jefe de esta Central de Telégrafos.

“Touristas”

Procedente de Sevilla es esperada en esta capital una caravana de *touristas* norteamericanos.

De duelo

El Centro Obrero Republicano ostentó ayer colgaduras negras en señal de duelo por la muerte del insigne pensador don Joaquín Costa.

Un reincidente

El guardia municipal número 20 ha vuelto á denunciar al cochero Antonio Fernández Torres, el cual, en su cochera de la calle del Zarco, número 8, procede á la limpieza del coche, saliendo las aguas sucias á la calle é invadiéndola en gran extensión, por cuyo motivo ha sido denunciado ya con anterioridad.

Bien venido

Se halla en Córdoba don Angel Vasconi, inspector del Cuerpo de ingenieros de minas.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

*Juzgado de la Izquierda*.—Nacimientos: una hembra y un varón.—Defunciones: un varón y una hembra.

*Juzgado de la Derecha*.—Nacimientos: una hembra.—Defunciones: un varón y una hembra.

Comandancia de carabineros

Nuestro colega *La Mañana*, de Madrid, aboga por la creación de una Comandancia de carabineros en Córdoba, pues la juzga muy necesaria desde hace tiempo para dar el golpe definitivo al contrabando de tabaco.

Adhesión

La Cámara de Comercio de Ronda ha acordado adherirse á los trabajos que realiza la de Córdoba para conseguir la modificación de los ferrocarriles.

Alcalde

Se encuentra en Córdoba el Alcalde de Villaviciosa don Manuel Murillo.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21°20.—A la sombra, 14°00.—Mínima, 0°20.—Media, 6°90.—Oscilación, 14°20.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 2°20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 758°20.—Temperatura á la sombra, 2°00.—Idem de termómetro humedecido, 0°80.—Tensión del vapor 4°20.—Humedad relativa, 89°40.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 6.

Natalicio

A la luz y media de esta madrugada ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Dionisia Alonso Vacas, digna esposa del pagador del Hospital militar don Mauricio Cáceres.

Nuestra enhorabuena por este grato suceso de familia.

“Poesías meridionales”

Nuestro paisano y colaborador el inspirado poeta don Carlos Valverde López ha publicado un libro de versos con el título de *Poesías meridionales*, del cual nos ocuparemos en breve con el detenimiento debido.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid, á donde se trasladó hace pocos días para curarse de la dolencia que le aquejaba, don Julián Medina Almarcha.

Enviámos el pésame á la familia doliente.

Soriano en Fernán-Núñez

A la una de la tarde de ayer llegó á Fernán-Núñez don Rodrigo Soriano, procedente de Córdoba.

Salí á recibirlo el Centro republicano, con banderas y la banda de música.

Después de hora y media de descanso se personó en el salón del paseo, donde habían levantado una tribuna.

Desde ella hablaron varios señores y últimamente el señor Soriano.

Reinó mucho orden.  
A las tres y media se marchó el señor Soriano por la carretera de Montilla, acompañándole los que salieron á recibirle y numeroso público.

Caza de pájaros

En Alcolea han sido detenidos Francisco Tapia Canela (a) *Malagueño* y Francisco Gutiérrez Blanco, autores de los robos efectuados los días 15 de Diciembre, 30 de Enero y 5 de Febrero últimos en la huerta del Rey, de la que se llevaron una manta, unos zahones, un par de botas y tres conejos.

Los cacos penetraron en la casa de la huerta por una ventana.

Declararon que tenían el propósito de apoderarse de cierta cantidad en metálico y siguiendo sus indicaciones se encontró en el tejado de la casa dos barrenas y un cuchillo.

Los objetos robados fueron vendidos en Córdoba en la suma de 6 pesetas á un tal José Muñoz Moreno, y este los vendió á otros individuos.

Posesión

Ayer se posesionó del cargo de auxiliar interino de la escuela elemental de niños de Espejo don Juan Rafael Castro.

Un cadáver

El jefe de la estación de Peñarroya ha telegrafado al Gobernador civil comunicándole que ayer, en el kilómetro 55, apareció el cadáver de un hombre de unos 50 años, sin que hasta ahora se le haya podido identificar.

Contra todos

El jefe de la guardia municipal de Lucena don Juan Manuel de la Rosa Gómez y el guardia á sus órdenes Francisco Gutiérrez López han detenido á un sujeto apodado el *Cordobés* quien, sin motivo alguno, agredió con una pistola á un vigilante del resguardo de consumos y á los mencionados agentes de la autoridad.

La propaganda política

Previas las formalidades legales, á las ocho de la noche del miércoles se celebró en el teatro de las Flores, de Aguilar, una reunión pública de propaganda republicana.

Tanto el señor Soriano como los demás oradores que le precedieron en el uso de la palabra estuvieron muy comedidos, limitándose á cantar las excelencias de sus ideales, sin atacar los que sustentan los demás.

Asistió un delegado de la autoridad.

La concurrencia fué bastante numerosa, pues habían reunido muchas personas de Montilla y otros pueblos.  
El orden fué completo.

Descarrilamiento

Según comunica el jefe de la estación de Balanzona, ayer descarriló la máquina del tren número 1.013 en el kilómetro 12-100, no ocurriendo afortunadamente ninguna desgracia personal.

El mercado de Fernán-Núñez

Acete fresco los 11°50 kilos (arroba) á 13°75 pesetas—Idem añejo ídem á 14°50.—Trigo duro los 55°20 litros (fanega) á 11 pesetas.—Idem blanquillo ídem á 11°25.—Habas castellanas ídem á 8°25.—Idem cochineras ídem á 8°25.—Garbanzos tiernos ídem de 20 á 35.—Idem duros ídem á 15.—Escarfa ídem á 4°25.—Vino de la hoja los 11°50 kilos (arroba) á 5 pesetas.—Idem del año anterior ídem á 6.—Vinagre de vino ídem á 3°50.—Harina los 100 kilogramos á 36 pesetas.

Amigos de lo ajeno

Han sido puestos á disposición del Alcalde de Obejo los vecinos de esta capital José Jiménez Rodríguez, Rafael Jaén Moreno y Mariano Jaén González porque cortaron cinco pinos en la dehesa del Ronquillo Bajo y dos en los Llanos del Conde.

## Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

**QUINTAS.**—Hasta el día 11 del corriente mes, ó sea hasta la víspera del sorteo de mozos, verifica el «Banco Aragonés», de Zaragoza, los contratos de seguros en las oficinas del subdirector en Córdoba, don Antonio Conrotte, calle Alfaro, número 28, mediante la cantidad de 834 pesetas, incluido todo gasto y entregando á los interesados, en el acto, la póliza y recibo. Pídanse antecedentes y listas de redimidos á metálico.

—**Muy importante.**—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candeado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—**Seguros de quintas.**—«El Banco Aragonés», de Zaragoza, es la única Sociedad que en 1910 ha redimido á metálico á todos sus asegurados declarados soldados, mediante la prima única de pesetas 834. En el reemplazo de 1911 opera á igual prima. Pídanse relaciones de redimidos y detalles á don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro números 28 y 30. Córdoba. En el acto verifica dicho señor los contratos.

—**Para Carnaval.**—Ofrecemos completo surtido en adornos de la más alta novedad y fantasía, entredoses anchísimos, tules con plata, oro, acero y cachemir, aplicaciones, bolsos de gran fantasía en terciopelo y en piel, completo surtido en perfumería de las mejores marcas, guantes de todas clases, novísima colección en peñas, horquillas, agujetas y otros nuevos adornos de cabeza. Los mejores surtidos, las más altas novedades y los precios más baratos, en «La Sevillana», Letrados 24.

—**Tos.**—Tose el que quiere, no hay pues Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, franco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—**Algunos son anémicos por que son pobres;** muchos son pobres por ser anémicos; la Hemoglobina Asimilable Stengre da energías para el trabajo.—Venta farmacias.

Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídanse en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

## Sociedad Anónima S. Julián

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á junta general ordinaria para el día 24 del corriente, á las dos de la tarde, en su domicilio social, calle Ambrosio de Morales, número 4, piso bajo, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y balance de 1910 y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Para asistir á la junta se servirán los señores accionistas entregar sus acciones, ó resguardos de tenerlas depositadas en Sociedad de crédito ó casa de banca, en la oficina, en los días hábiles del 9 al 20, ambos inclusive, de diez á doce de la mañana.

Córdoba 8 de Febrero de 1911.—Por acuerdo del Consejo de Administración: el Secretario, Pío Jiménez.</

norma en las anteriores, el cual se hallará de manifiesto en dicha notaría desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores tenedores de acciones á junta general ordinaria que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital el día 14 del corriente mes, á las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Los señores accionistas podrán depositar los resguardos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el art. 13, y ejercer además los derechos que les concede el art. 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 6 de Febrero de 1911.—El Secretario, L. Gabriel García.

## Sección Religiosa

**Santo de hoy.**—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.—**Mañana.**—San Valeriano, obispo y confesor, y San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires. **Jubileo circular.**—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por don Rafael Marchal y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Francisca Diéguez Biedma, por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

### Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma de la señora doña Jacinta Fernández González, de Castillo, que falleció en Córdoba el 10 de Febrero de 1910.

Su desconsolado esposo don Antonio Castillo; sus hijos, nietos, hermanas y demás familia suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Rosario R. del Portal y Martínez de la Vega, que falleció en Huelva el 11 de Febrero de 1904.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en dicha iglesia, referido día. Su madre y hermanos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1908.

Sus padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbada.

## ESPECTACULOS

### Teatro-Circo del Gran Capitán

#### Gran función para hoy

Tres secciones.—Primera á las ocho y media; segunda á las nueve y media y tercera á las diez y media.

Dos cintas cinematográficas de estreno en cada sección.

Debut de las renombradas hermanas Pilar y Luisa Bigné, únicas en su género.

La renombrada bailana La Argentina.

En la tercera sección, especial, á más de los números citados se bailará la «machicha argentina».

Precios para la 1.ª y 2.ª sección: Palcos sin entradas, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de grada, 25 céntimos.

Precios para la 3.ª: Palcos sin entradas, 750.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de grada, 30 céntimos.

El local está preparado para invierno.

## DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien la pida.

## El cabello cano

recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado «Aceite del Serrallo»: no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites de tocador. «La Jerezalina»: Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares. De venta, en perfumerías, droguerías y bazares.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta: Unión Farmacéutica Cordobesa.

Sr. Hoyos, Duque de Hornachuelos.

Sr. Yebes, Conde de Cárdenas.

«La Argentina», perfumería frente á la calle Nueva.

Representante, D. Manuel de Viguera, plaza de Santa Catalina, 3, Córdoba.

## Regaliz Pectoral L.B.

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Beuf.

## PASTOS.

Los hay abundantes en el fértil soto del Arenal, donde se admite ganado vacuno acogido. Para tratar, dirijan-se á la Sociedad de Ganaderos, en su domicilio, calle Gutiérrez de los Ríos, esquina á la de Cedaceros.

## Alquiler Películas y Cinematógrafos

DE JOSÉ MARIA MARIN DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estereos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa Calle Otmillo, número 3.

## BOTAS ENVINADAS

Se venden 100 botas vacías de construcción jerezana, de diferentes cabidas y bien envinadas, y así mismo medias botas, cuartas y barriles, en las bodegas de don Francisco Méndez.

Para tratar dirigirse á dicho señor, calle San José, núm. 17 (Montilla).

**Enfermedades de los ojos** Dr. Lanaja MEDICO OCULISTA

Visita económica: de 10 á 12.—Especial de 3 á 5.—Calle SEVILLA 2, enfresuelo. CÓRDOBA.

**Ocasión.**—Se oyen proposiciones para la venta de una finca urbana, en sitio muy céntrico, que produce una renta anual de 2.500 pesetas. Pueden dirigirse al Procurador don Juan Ramirez Castuera, Santa Clara, núm. 2.

## Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas). Plato del día para hoy: Flamenquin de jamón. Plátano manzano, á 150 pesetas docena.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

+  
LA SEÑORA  
**DOÑA MARCELINA GARCIA Y GARCIA**  
Viuda de don Manuel García Sanz  
FALLECIÓ EL DIA 10 DE ENERO DE 1911  
R. I. P. A.  
La Misa de *Requiem* que se celebre el día 10 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Palma del Río, se aplicará en sufragio por el alma de dicha señora. Sus desconsolados hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.

+  
Las misas que se celebren el sábado 11 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito, desde las siete y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por las almas de  
LOS EXCMOS. SEÑORES  
**D. JOSÉ RAMON Y D. LOPE DE ROCES Y LOSADA**  
Duque y Conde de Hornachuelos, respectivamente  
Q. E. P. D.  
Sus afligidas madre, viudas, madre política, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 9 y 10.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

## Madrid

### Consejo en Palacio

El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio duró hora y media.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, hizo el resumen de la labor realizada durante el año que lleva en el Poder, mostrándose muy satisfecho de la solución que se ha dado á los principales problemas de carácter social, económico, político é internacional.

También expuso el trabajo que prepara á fin de continuar el desarrollo de su programa.

### Firma regia

Después el Monarca firmó gran número de decretos de Marina, Guerra, Instrucción pública y Fomento.

### Conferencia

Desde Palacio Canalejas y Alonso Castrillo se dirigieron al Ministerio de la Gobernación, donde estuvieron conferenciando.

### Almuerzo de los ministros

A poco de salir del regío Alcázar los ministros se reunieron para almorzar en el hotel Ritz.

Terminado el almuerzo celebraron un consejo y cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Canalejas les dió instrucciones respecto á la labor que deben realizar durante los días que él permanezca en Alicante acompañando al Rey.

### Costa y los aragoneses

Varios diputados aragoneses han recibido telegramas comunicándoles que reina gran excitación en Zaragoza, motivada por el proyecto de trasladar á Madrid los restos de Costa.

Pedida su opinión á los diputados aludidos acerca del asunto, todos han dicho que el cadáver de Costa debe recibir sepultura en Aragón; si no en Graus en Zaragoza.

### La Constitución de Cádiz

Labra, Moret y el Conde de Romanones han acordado, después de conferenciar detenidamente, pedir á las Cortes un crédito para las fiestas del Centenario de la Constitución de Cádiz.

La Junta de dicho Centenario también ha celebrado una reunión, á la que ha asistido Canalejas, conviniendo en que se pidan dos millones de pesetas, millón y medio con destino al monumento conmemorativo y el resto para obsequiar á los extranjeros que concurrán á las proyectadas fiestas.

Se nombrará un Comité ejecutivo.

### Firma de Guerra

He aquí los principales decretos de Guerra sancionados hoy por el Monarca: Nombrando Gobernador militar de Alicante

al general don Salvador Viana Cárdenas, que lo era de Menorca.

Idem de Menorca al general don José Gómez Payete, comandante general de ingenieros de la primera región.

Idem para este cargo al general don Enrique Escrivá Folch, que ocupaba análogo puesto en Barcelona.

Disponiendo el cese, por motivos de salud, del general don Eduardo Frames Polo en el cargo de jefe de la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

Nombrando para sustituirle al general González Serpi.

Idem jefe de Estado Mayor de la tercera regio al general don José Jofre Montojo.

Idem director de la Escuela superior de Guerra al general don Francisco Gómez Jordana.

Idem jefe del Estado Mayor de Melilla al general Larrea.

### Acto de cortesía

El Diputado á Cortes por Lucena don Martín Rosales cumplimentó al Rey.

### El proceso de Ferrer

El Conde de Romanones ha dicho que el 5 ó 6 de Marzo se repartirá entre los diputados el proceso de Ferrer impreso.

### La apertura de las Cortes

El lunes 6 de Marzo se reanudarán las sesiones de Cortes.

### Romanones

El Conde de Romanones ha dicho que no pudo asistir al banquete celebrado por los ministros para conmemorar el primer aniversario de la subida al poder de los liberales.

### Ceremonia palatina

Mañana se verificará en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de oro á las personalidades últimamente agraciadas con esta distinción.

### Arias de Miranda

El Ministro de Marina ha marchado á Alicante.

### Viaje regio

Mañana, á las 8:30, saldrá el Rey para Alicante. Le acompañará el Jefe del Gobierno.

### Reunión de una junta

En el Congreso se reunió, bajo la presidencia de Moret, la junta del Instituto Ibero-Americano de Derecho comparado. También asistió Canalejas.

Moret solicitó la cooperación del Gobierno para el desarrollo de la gestión del Instituto. El Presidente del Consejo ofreció y anunció que en los presupuestos próximos se incluirá una consignación para el referido Instituto.

## Manifestaciones de Canalejas

Canalejas, hablando con los periodistas, repitió que en el discurso que pronunció esta mañana en el Consejo de ministros celebrado en Palacio ocupó de las relaciones parlamentarias de los diversos partidos con el Gobierno y expuso el programa que este se propone llevar á la práctica con decisión y energía, pues las situaciones entecas y miserables sólo conducen al desprestigio de los partidos y del Gobierno y al quebranto del país.

Añadió que á las cuatro de la tarde había prestado declaración ante el general Matta que entiendo en el asunto Puente.

Refiriéndose á esta cuestión dijo que no sabe cuando terminará y que no quiere intervenir en ella, como lo demuestra el hecho de que ayer le visitó el Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y ni siquiera le preguntó por el estado de la misma.

Relató las peticiones que se le han hecho de Graus y declaró que solo cederá el cadáver de Costa con la condición de que se le tribute un homenaje nacional.

Agregó que entre esas peticiones figura una de Zaragoza solicitando que se le reconozca derecho preferente á que descansen allí para siempre los restos del insigne pensador.

## La muerte de Costa

Velando el cadáver.—Embalsamamiento.—Visitas á la capilla.—Coronas y pésames.—El lugar de la inhumación.

Según comunican de Graus, durante la noche última velaron el cadáver de Costa cuatro de sus amigos más íntimos.

Esta mañana lo embalsamó el delegado de Medicina Benaburre.

Signe desfilando sin cesar un inmenso gentío por la capilla ardiente.

Se reciben innumerables coronas de corporaciones agrarias, científicas y literarias, centros reppublicanos, deudos y admiradores del ilustre pensador.

Nada se sabe aun respecto al lugar donde se verificará la inhumación, pues Madrid y todo Aragón se disputan el honor de conservar los restos del gran polígrafo.

**El cadáver.—La casa mortuoria.—Una suscripción.—Telegrama del Rey.—Gestiones.—Ofrecimiento.—Reunión en Barbastro.**

Al medio día de hoy aun no se había descompuesto la faz del cadáver.

Es tal la aglomeración de público en los alrededores de la casa mortuoria que cuesta gran trabajo penetrar en ella.

En Graus se ha iniciado una suscripción para levantar un mausoleo á Costa.

Lúchase con Zaragoza que quiere rendirle igual tributo.

Se ha recibido un telegrama de pésame del Rey, el cual está redactado en términos sentimentísimos.

Don Basilio Paraiso y un representante del Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid han salido para Graus, á fin de gestionar el traslado del cadáver al cementerio de Zaragoza.

El Ayuntamiento de dicha ciudad ha ofrecido concederle sepultura perpetua.

En Barbastro se han reunido numerosas comisiones de diversos puntos de Aragón para tratar de los homenajes que se rendirán al eximio escritor.

**El deseo de los aragoneses.—Los telegrafistas de Graus.**

Cuantas impresiones se recogen en todos los pueblos de Aragón son contrarias á que se traslade el cadáver de Costa á Madrid.

Se ha enviado á Graus un telegrafista, pues el único que tiene asignado aquella estación, á pesar de que no descansa desde que ocurrió la muerte del ilustre republicano, no puede recibir y despachar los innumerables telegramas que se aglomeran en referida estación.

**El traslado á Madrid.—Homenaje nacional.**

Nuevos despachos de Graus participan que la familia de Costa ha accedido á que se traslade el cadáver á Madrid y se le tribute un homenaje nacional.

Hácese los preparativos para la entrega de los restos del insigne aragonés, acto que revestirá una solemnidad extraordinaria.

**La opinión de los aragoneses.—El traslado del cadáver.—La inhumación.—La manifestación nacional.—Otra suscripción.**

Dicen de Zaragoza que numerosos prohombres han expuesto su opinión de que los restos de Costa deben ser inhumados en tierra aragonesa.

Confírmase que en la madrugada próxima será trasladado el cadáver á Zaragoza y desde allí á Madrid, donde se inhumará provisionalmente en el panteón del patronato de la Real Casa para luego conducirlo al de hombres ilustres.

Canalejas ha teleografiado á Graus que en la manifestación nacional para recibir el cadáver tomarán parte el Gobierno, todas las sociedades científicas y literarias y los estudiantes de Derecho y de Medicina.

Los centros republicanos de la Corte también han acordado asistir al entierro.

En Madrid se ha iniciado otra suscripción para levantar un monumento á Costa en el panteón de hombres ilustres.

La encabezará el Rey.

**Las gestiones de los aragoneses.—Fotografías.—Itinerario para el traslado.**

El periódico «Heraldo de Aragón» publica un artículo pidiendo que se entierre en Zaragoza al insigne republicano.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de la capital aragonesa estuvo esta mañana en el cementerio de Torrero eligiendo el sitio para la inhumación.

Numerosos fotógrafos desfilan por la capilla ardiente para obtener retratos del cadáver y de los detalles de la misma, con destino á los periódicos ilustrados.

El cadáver será conducido desde Graus á Barbastro en una carroza tirada por seis mulas.

Llegará á dicho punto mañana á las tres de la tarde y á las cinco saldrá la comitiva para Zaragoza, donde debe llegar á las ocho de la noche.

La carretera estará cubierta por parejas de la guardia civil.

## Provincias

### Huelga solucionada

Comunican de Bilbao que ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la mina «San Antonio».

En su virtud esta mañana reanudaron el trabajo.

### No hay contrabandistas

En Cáceres y Valencia de Alcántara niegan terminantemente que hayan aparecido las partidas de contrabandistas que denuncian algunos periódicos.

### Uua agresión

Telegrafían de Barcelona que en el lugar donde fué agredido el propietario de carros Aixela se ha encontrado un revólver con las cápsulas descargadas.

Han sido detenidos tres de los agresores.

### Nuevas detenciones

En Barcelona han sido detenidos dos carreteros huelguistas, presuntos autores de la agresión á dos squirols, efectuada ayer.

### Acuerdos de un Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Barcelona, en su sesión de hoy, ha acordado destinar cinco mil pesetas al socorro de las familias de las víctimas de los últimos naufragios y hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Costa.

### Una petición

Una comisión de huelguistas de Barcelona ha visitado al Gobernador para pedirle la libertad de los compañeros detenidos.

### Hallazgo de un cadáver

También dicen de Barcelona que en las cercanías de la playa de Ampolla ha aparecido un cadáver.

Créese que será de un tripulante de alguna de las barcas que naufragaron en Peñíscola.

El Ayudante de Marina y varios pescadores de indicado pueblo han ido para proceder á la identificación.

### Muerte de un diputado

En Murcia ha fallecido el Diputado á Cortes don Miguel Baena, jefe del partido liberal de aquella provincia.

Su muerte ha sido sentidísima.

### La escuadra

Esta mañana, á las diez, fondó en Alicante, fuera del puerto, nuestra escuadra. Procede de Cádiz.

## Extranjero

### Explosión de una locomotora

Nueva York ha hecho explosión una locomotora, resultando diez muertos y siete heridos.

### Emperador enfermo

Comunican de Berlín que el Emperador, á causa de un enfriamiento, se verá obligado á permanecer en su habitación algunos días.

La afección no tiene importancia.

### Captura importante

El periódico «Le Journal», de París, publica un despacho de Viena dando cuenta de haber sido detenido en Cettigne un individuo portador de dos bombas, que se proponía arrojar contra el Rey Nicolás de Montenegro.

### Los insurrectos en Méjico

Según despachos de Londres, el Ministro plenipotenciario de Méjico ha declarado que el insurrecto Madeiro se refugió en los Estados Unidos y á los restantes cabezas se les fusiló.

Ha añadido que los actuales supuestos revolucionarios que recorren las montañas solo son bandidos que se entregan al saqueo, pero sin inmiscuirse en política.

## ULTIMA HORA

### Excitación en Zaragoza

Madrid 10, 6 m. En Zaragoza reina gran excitación por no haberse accedido al deseo de dicha capital de que recibían en ella sepultura los restos de don Joaquín Costa.

Preténdese impedir á todo trance que el cadáver sea conducido á Madrid.

## SECCIÓN AMENA

### EL VIGÍA

Es este mes el más joven entre sus otros hermanos; y por eso se titula este el Benjamín del año.

### PENSAMIENTO

La poesía del deber es el honor.

### CANTAR

De tanto mirarme en tí me estoy buen mozo volviendo. Así el mar es tan azul porque mira siempre al cielo.

### DE SOBREMESA

Habiéndose puesto de moda en las Cámaras legislativas las palabras gordas, no se extrañan diálogos como este: —¿Quiere usted callar, so majadero! —Debo advertir al señor Diputado que yo no soy el ministro; sólo soy el portero.

### CURIOSIDADES

Pomada contra los sabañones.—Borato de sosa, 15 partes; alumbre, 10; benjuí, 10; mostaza, 60; pasta de almendras, 150. Pulverícese y mézclese con un poco de agua.

## HORARIO DE LOS TRENES

### ESTACIÓN CENTRAL

	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid . . . . .	2:05 md.	2:40 md.
Expreso ídem . . . . .	6 m.	11:40 n.
Correo ídem . . . . .	10:30 m.	

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. 11.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. 20. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2<sup>50</sup> pesetas.  
DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; la Unión Farmacéutica cordobesa; Sres. Márquez y Urbano, y Polo. En Posadas, J. Serrano. — En Priego, F. Alguacil — En

**ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO**  
La experiencia médica demuestra á diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el  
**ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO**  
De venta en todas las farmacias.  
Depositorio en Córdoba  
**Doctor Villegas, Almagra, número 30.**

**SAN JOSE**  
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
TALLERES MECÁNICOS  
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas  
DE  
**BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ**  
Ollerías, 23.—Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y panificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornatación.  
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.  
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**"LA ESTRELLA,"** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.  
**"BANCO ARAGONÉS,"** Seguros de Quintas con dotales para niños y niñas.  
**"VASCO NAVARRA,"** Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Pídanse detalles  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte  
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

**CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES**  
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.  
**TOS**  
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.  
**ASMA**  
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"** sistema "OTTO," perfeccionado.  
Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ  
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.  
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"  
Correas y accesorios.  
**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1833  
BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.  
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry" las más eficaces.  
Instalaciones de alumbrado eléctrico.  
Tuberías de hierro, goma, etc.  
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.ª  
Maquinaria Agrícola.  
Marqués de Cubas, 5. — MADRID  
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**¡Una Mina de Oro!**  
**EL CINEMATOGRAFO**  
al alcance de todas las fortunas  
CINES DE SALON y para proyecciones públicas  
PELÍCULAS á 5 cénts. metro  
Unico medio de hacerse rico con poco capital

GRAMÓFONOS y DISCOS  
Cinemató-Gramofónica Hispano-Americana. CASTELLÓN  
Precios sin competencia  
Pedid catálogo hoy mismo

**3 á 5 pesetas diarias**  
podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento, 265, principal, BARCELONA.

**HUERTO DE SAN PABLO**  
Esquina á la calle de Pedro López  
**MARIANO BENAVENTE**

**Naranjos**  
Grandes viveros de naranjos agrios e inertes de diferentes variedades cultivadas en tierra plena y macetas. Se facilita la planta completamente limpia de «Poll Roig» (piojo rojo) insecto que tanto estragos produce en los naranjos y limoneros. Precios sin competencia. 15-4

A los farmacéuticos.—Se vende una buena estantería, botamen elegante y un magnífico bufete de nogal y piedra mármol, para farmacia, en el módico precio de mil pesetas. Informes, Don M. Priego, en Montoro. 5-5

Venta de leña de olivo.—Procedente de la tala se hace en la finca de los Frailes, en este término. Para tratar en la calle Valladares, núm. 11, de esta ciudad. 5-1

Se venden cebollas de nardos para subir, por cientos á 15 pesetas y por docenas á 20 céntimos cada cebolla. Por cantidades mayores más arreglado. Para tratar, Plaza de Abastos, calle del medio, 213. 15-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal con buenas habitaciones, en precio económico. Darán razón, calle Sánchez de Feria, núm. 8. (antes Campanas). 27

Esquilmo de naranja.—Se vende el de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de esta capital. Para tratar, diríjanse á su propietaria la Sra. D.ª Valle de la Puerta, en Montilla. 6-5

Se hace almoneda de toda clase de muebles y una Historia de España por Lafuente. Puede verse á todas horas del día, en la calle Madera baja, núm. 70. 10-4

Se vende ó arrienda la tercera parte indivisa del molino harinero conocido por «Athona», situado en la ribera de Cabra. Pertenece á dicha tercera parte indivisa una de las tres piedras que contiene dicha fábrica. Para tratar sobre el particular, en Cabra, calle Sagasta (antes Priego) núm. 41. 5-5

Se vende el mostrador, estantería, caja y otros enseres, del establecimiento que fué de los Sres. Patrio Marin y C.ª. Darán razón, los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13. 9

**TRASPASO**  
Desde el día se traspasa en venta el acreditado establecimiento de casa de huéspedes, denominado La Victoria, situado en la plaza de Aladreros, núm. 13. En la misma informarán de las condiciones. 3

Se vende una estantería y mostrador, propios para taberna ó especería, y varios enseres de lo mismo. Para verlo, Plaza de la Magdalena, núm. 19, de 8 á 10 de la mañana. 10-2

Se vende un brocal de hierro para un pozo, en buenas condiciones y un armario, con aplicación para ropero, libros y otros usos, por la mitad de su precio, en buen estado. Para verlo y tratarlos, calle Alfonso XIII (antes Liceo) 52. 8-8

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 10, calle Ramirez de las Casas-Deza, compuesta de siete habitaciones, cerrado y demás dependencias. Para tratar, en la calle de San Alvaro, número 5, duplicado. 6-5

Lean vds eso atentamente  
**Las Turbaciones de la Circulación**  
**El Artritisismo**  
Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.  
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, coqueones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.  
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.  
No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depositorio general: don Francisco Lorette, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbano, Alfaro; Po.ª, A. Suintanero, 12; Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelo; don Julio Rodríguez, Aljarafe XIII.

**Higiene de la boca**  
**Elixir ALCODENTAL**  
MARCA: E. S. A.  
DE "LA UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA,"  
FRASCO: UNA PESETA  
Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.  
Depositorio: D. MARIANO PAGÉS Y VALLHONRAT  
De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Lara y García, Librería, 16.—D. Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.—Unión Farmacéutica, Conde de Cárdenas, 26.  
Agua de Colonia: 2 pesetas litro.—Ron Quina: 1<sup>50</sup> medio litro.

**TALLER DE ARTE DECORATIVO**  
Sección de Escultura, calle Pedregosa, núms. 4 y 6, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedit.  
Erisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornatación de fachadas, en esquivola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.  
12  
Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 9, calle Cruz Verde. Para tratar, en la misma calle, núm. 1. 6-2

**SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA**  
Colegio de señoritas  
Además de las asignaturas correspondientes á la primera enseñanza se establecen clases especiales de adorno en caligrafía, dibujo, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, escama, piel y pasta, para las alumnas que lo soliciten, y se admiten á las señoritas que deseen perfeccionarse en toda clase de labores. Se dan lecciones á domicilio á horas convencionales. San Fernando, 62. 5-5

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Despacho: Clster, núm. 24.  
Teléfono 158  
CÓRDOBA.  
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.  
Encargos de giros sobre el extranjero, y cambio de monedas.  
Compra y venta con la mayor rapidez de valores cotizables en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del extranjero.

**El problema DE LA VIDA resuelto**  
¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? ¿Escribid á «Casa Faustos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

Naranjos.—Se venden superiores, en el suelo y en macetones, inertes, con fruto, en el huerto calle Caño, núm. 43. Precios módicos. 10-1

Ocasión.—En el Bazar y Ferreteria «La Campana» se ha recibido, procedente de las mejores casas pesqueras de Grecia y Habana, tal surtido de esponjas, tanto para aseo como para carruajes, que permite venderlas á precios sumamente económicos, ó sea desde diez céntimos de peseta en adelante. También existen grandes cantidades de huiles para mesa y para piso, así como de papel litrografía y la máquina para afetar, más perfecta conocida hasta el día, plateada, con seis hojas de repuesto y bonito estuche, en diez pesetas. 8-1

Utensilios de cocina y productos esmaltados, de las mejores manufacturas, se venden á precios imposibles de competencia, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16, siendo las horas de despacho de 9 de la mañana á 5 y 30 de la tarde, hasta el 1.º de Abril. 20-4

**ESTOMACOS DELICADOS**  
**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**  
ORTEGA  
A base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.  
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)  
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.  
Laboratorio Fábrica, Puente de Valletas (MADRID)  
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)  
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.  
**ALIMENTO COMPRIMIDO**

# CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONTE